

El desarrollo de la motivación para aprender en la Educación Superior

M.Sc Ivon Rojas - Lamorú, Profesor Auxiliar

e-mail: ivonr@cug.co.cu

Institución: Universidad de Guantánamo

Provincia: Guantánamo

Dr.C Ceila Matos -Columbié, Profesor Titular

e-mail: ceimac27@yahoo.com

Institución: ICCP

Provincia: La Habana País: Cuba

Fecha de recepción: julio de 2015

Fecha de aceptación: septiembre de 2015

RESUMEN

El presente artículo aborda la temática de la motivación para aprender en la Educación Superior. Se caracteriza el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso de constante profesionalización, donde los motivos de aprendizaje de los estudiantes se desarrollan en correspondencia con dicho carácter. Se particulariza en algunos componentes no personales que permiten establecer la dinámica de la motivación para aprender en las carreras pedagógicas. Se asumen referentes teóricos de autores que se han dedicado al estudio del proceso de formación profesional.

Palabras clave: Enseñanza-aprendizaje; Motivación; Educación Superior; Formación pedagógica

The development of motivation to learn in higher education

ABSTRACT

The present article treats the subject of motivation to learn in Higher Education. Learning is characterized in this paper as a process of constant professionalization, where the students' learning motives develop according to the previously mentioned characteristic. The paper pays particular attention to some impersonal components that allow establishing the dynamics of motivation to learn in the pedagogic majors. Different theoretical referents of authors who have been studying the process of professional training are assumed.



Keywords: Teaching- learning; Motivation; Higher education; Teacher training

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior tiene como objetivo la formación de profesionales altamente calificados, capaces de responder a las demandas de las distintas esferas del desarrollo socioeconómico del país. A partir del proceso de integración de las universidades que se viene realizando en Cuba, emanado de los cambios que propone el nuevo modelo de desarrollo socioeconómico, la formación de profesionales para la educación se desarrolla en las nuevas universidades.

En ellas se desarrolla la formación y superación del personal docente y de los cuadros del Sistema Nacional de Educación para la dirección de la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes niveles.

De ahí que las demandas que plantea hoy la sociedad al sistema de educación exigen de la preparación de un profesional de la educación que domine los contenidos esenciales de su ciencia. En este sentido se requiere lograr en dichos profesionales niveles de motivación que le permitan adentrarse en la esencia de su rol.

En este sentido, se coincide con Alarcón (2015, p.1) cuando plantea, que: “la educación que demanda esta época exige una transformación radical de los objetivos, los métodos y los contenidos de nuestros planes y programas de clases, de nuestra función en el proceso docente para situar al estudiante en el centro de atención y se oriente más al aprendizaje que a la enseñanza”.

Teniendo en cuenta las características que poseen los adolescentes que ingresan a las universidades y en específico a las carreras de perfil pedagógico, donde la actividad de formación profesional constituye la actividad fundamental, se pretende con el presente artículo explicar el desarrollo de la motivación para aprender en el proceso de formación de profesionales para la educación.

DESARROLLO

La motivación para aprender es definida como “la configuración individual de la personalidad que induce la actuación del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) y que está determinada por las expectativas, metas y nivel de satisfacción de estos; así como



por los recursos didácticos que utiliza el profesor durante la dirección de dicho proceso”, (Rojas, 2015, p. 41)

En este sentido, la motivación para aprender como fenómeno muy complejo está determinada por:

- La posibilidad real que el estudiante tenga de conseguir las metas que se proponga y la perspectiva asumida al estudiar.
- Que el estudiante sepa cómo actuar, qué proceso de aprendizaje seguir (cómo pensar) para afrontar con éxito las tareas y problemas que se les presentan.
- Los conocimientos e ideas previas que el estudiante posee de los contenidos curriculares por aprender, de su significado y utilidad, así como de las estrategias que debe emplear.
- El contexto que define la situación misma de enseñanza, en particular los mensajes que recibe el estudiante por parte del profesor y sus compañeros, la organización de la actividad escolar y las formas de evaluación del aprendizaje.
- Los comportamientos y valores que el profesor modela en los estudiantes, los cuales pueden facilitar o inhibir el interés de estos por el aprendizaje.

Las características socio-personológicas de los estudiantes de la educación superior, como se pudo observar en las determinantes antes mencionadas, constituyen un elemento a tener en cuenta por parte de los profesores en el momento de concebir la planificación y organización del PEA si se quiere lograr que se motive por aprender.

Así por ejemplo, en este tipo de estudiante los procesos cognoscitivos se orientan hacia aquello que es importante para su preparación profesional adquiriendo una connotación afectiva y personal que le permite un aprendizaje personalizado. En la medida que esto se logre, este adolescente se esfuerza de manera consciente y volitiva para alcanzar las metas u objetivos trazados.

A pesar de lo planteado anteriormente, no siempre se manifiesta en ellos, luego de su ingreso a la educación superior, la constancia e interés por alcanzar los objetivos propuestos. Es por ello, que el PEA en este tipo de formación debe tomar un matiz diferente a fin de lograr mayores niveles de motivación.

La labor de los profesores que trabajan en la formación de profesionales para la educación requiere de un cambio en su concepción. Ahora no se trata de un profesor academicista sino

de aquel capaz de investigar junto a sus alumnos, a los que les proporciona una enseñanza problematizadora para que este, desde su práctica, en estrecho vínculo con la teoría, ofrezca solución a diferentes problemas profesionales.

Esto exige, entonces, que adecue los contenidos de las ciencias que imparte en función de los problemas profesionales que se les presentan a sus estudiantes, para lo cual debe tener un pleno conocimiento de la realidad educativa a la que se enfrentará el educando en su práctica.

A partir de estos criterios se reconoce que el PEA en este tipo de formación debe ser un proceso constante de profesionalización donde se tenga en cuenta la investigación en el aula y el análisis en la práctica, todo lo cual permitirá ir elevando los niveles de motivación tanto profesional como del aprendizaje del estudiante de carreras pedagógicas.

Reinoso, C. y Fernández A. (2009) son del criterio de que los ejes del accionar didáctico en la formación profesional deben encaminarse hacia:

- Enfoque profesional del PEA
- Enfoque problematizador
- La unidad de lo afectivo y lo cognitivo
- La comunicación desarrolladora
- Énfasis en la motivación por la profesión pedagógica
- Liderazgo académico y moral

En este sentido, se considera que estos ejes didácticos deben promover en los estudiantes un cambio en su disposición hacia la solución de tareas de aprendizaje y despertar su interés por conocer los aspectos esenciales de la ciencia que le permitirán la solución de determinados problemas profesionales.

El enfoque profesional del PEA exige establecer el equilibrio entre las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las necesidades que demanda la práctica profesional. Se deben diagnosticar no solo los conocimientos y habilidades que poseen los estudiantes, sino también sus expectativas y metas respecto a su formación.

En correspondencia con ello, en la enseñanza debe primar un enfoque problematizador donde se mantenga estrecha relación entre lo afectivo y lo cognitivo, y las acciones didácticas estén dirigidas a que los educandos descubran y redescubran, busquen



soluciones a las problemáticas que se les presentan en las clases o actividades prácticas. Para lograr estos propósitos deben utilizarse recursos que favorezcan el crecimiento grupal e individual de cada estudiante a partir de sus vivencias y experiencias, y el desarrollo de su creatividad durante la solución de las distintas tareas de aprendizaje, todo lo cual contribuye a elevar su autoestima, autoafirmación y autoconcepto, elementos estos que se consideran resultado de una elevada motivación.

Igualmente, es importante que en este orden el profesor considere la posibilidad de utilizar distintas técnicas participativas, debido a la posibilidad que ofrecen estas como procedimiento didáctico para dinamizar el PEA y convertir al estudiante en verdadero protagonista de su aprendizaje. De igual modo, es valioso considerar la realización de trabajos en equipos.

Las distintas formas de organización de la educación superior constituyen un recurso didáctico motivacional para el aprendizaje de los estudiantes. Las clases prácticas y talleres son formas de organización que, por sus características, propician una mayor motivación para aprender, pues en ellas se garantiza que el estudiante emplee de una manera productiva todo lo aprendido y satisfaga sus necesidades de aprendizaje al verse relacionado con el objeto de la profesión.

Esto no niega que una buena conferencia impartida con un estilo comunicativo asertivo y empático también despierte en el estudiante la motivación para aprender aquellos contenidos esenciales para su formación y desarrollo.

El carácter que asume la evaluación en la formación profesional del futuro educador también permite que se desarrolle la motivación para aprender, pues esta no es solo el recurso que permite el control y calificación del aprendizaje del estudiante, sino que también debe convertirse en una habilidad profesional que debe desarrollar este. Por tanto, la evaluación debe propiciar que el estudiante conozca sus logros y fracasos, sea capaz de autovalorarse y de valorar el trabajo de los otros, pero además debe conllevar a la incorporación de modos de actuación profesionales.

De este análisis se desprende que para que la evaluación se convierta en un recurso didáctico motivacional el profesor debe utilizar las distintas formas concebidas para este fin o

la combinación de ellas en correspondencia con las características de las tareas de aprendizaje y de los estudiantes.

A partir de estas valoraciones se comparte el criterio de Ruiz, H. (2013), quien determina algunos aspectos que debe atender el profesor en la dinámica de la clase con vista a elevar la motivación.

El profesor debe llevar a la práctica lo planificado en la preparación de las clases, considerando que es un proyecto flexible, que se puede modificar a partir de las experiencias que va adquiriendo en su ejecución, de los criterios que expresen los estudiantes, y de las condiciones imperantes.

Se recomienda al educador que atienda los aspectos siguientes:

- Desarrollar el trabajo con sus estudiantes en un clima de cordialidad que favorezca la labor conjunta, persuadido de que la comunicación que establezca en el desarrollo de las tareas de aprendizaje debe tener un claro propósito formativo y estar basada en el respeto mutuo, que le permita centrar su labor educativa en el sujeto que aprende.
- Desplegar su capacidad para la comunicación educativa, a fin de: enviar mensajes claros, escuchar con atención, generar vivencias afectivas propiciando la autoexpresión de los estudiantes en un clima de comprensión mutua y flexibilidad de pensamiento para adaptarse a diferentes condiciones que se presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estar siempre dispuesto para la ayuda y el trabajo conjunto y para el fortalecimiento de la autoestima de todos, lo cual puede actuar como fuente de motivación para el aprendizaje.
- Influir en la creación de hábitos de estudio adecuados, de manera que los estudiantes comprendan que esta es la actividad más importante que realizan. Esto implica formar el sentido del deber, de compromiso ante el cumplimiento de sus obligaciones como estudiantes universitarios para lograr una buena formación profesional, de modo que con el tiempo logren exhibir una actitud favorable y asuman el estudio como una labor agradable y, a la vez, imprescindible para su desarrollo personal.
- Practicar el reconocimiento privado o público del trabajo realizado por los estudiantes, lo más inmediato posible a la acción realizada. Ello permitirá que el estudiante valore su trabajo y comprenda la importancia que tiene para él aprender.

- Estimular a los estudiantes para que logren buenos resultados docentes, que significa prepararlos con un mayor nivel científico profesional.
- Brindar un tratamiento diferenciado a los estudiantes y promover su participación en las diferentes actividades del PEA.

El cumplimiento de estas sugerencias permitirá que el estudiante se sienta estimulado para aprender y alcanzar buenos resultados en su aprendizaje, que eleve su autoestima y autovaloración y alcance niveles de satisfacción personal que demuestren un desarrollo de la motivación para aprender.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la motivación para aprender en la Educación Superior depende en gran medida del carácter profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje; así como de la dinámica que imprimen algunos componentes de dicho proceso a partir del adecuado manejo que realiza el profesor de estos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, Fátima y Gilberto García Batista. Exigencias en la formación del profesional pedagógico. *Pedagogía* 95. La Habana, 1995.
2. _____. Formación permanente del docente en Cuba. Curso pre-evento *Pedagogía'99*. La Habana, [s.n.].
3. Alarcón Ortiz, Rodolfo. Las Ciencias de la Educación en una Universidad Integrada e Innovadora. Conferencia Inaugural "Pedagogía 2015". La Habana. Ministerio de Educación Superior, 2015.
4. González Castillo, Juan Manuel. Aprendizaje desarrollador y desempeño profesional en la formación profesional pedagógica, En Curso 50 "Pedagogía 2009". Ministerio de Educación. La Habana, 2009.
5. Instituto de Ciencias Pedagógicas. *Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación, 1981.
6. Moreno Castañeda, María Julia. *Psicología de la personalidad. Selección de lecturas*. La Habana. Pueblo y Educación, 2003.
7. Rojas Lamorú, Ivon. Conjunto de tareas docentes para la motivación del aprendizaje en las clases de Psicología II de carreras pedagógicas. Tesis de Maestría. ICCP. La Habana, 2012